

<u>SAC2002</u>	<u>Descripción de los Productos</u>	<u>Tipo Base</u>	<u>Tipo Consolidado</u>	<u>Implementación</u>	<u>Instrum. en el que se establece la concesión actual</u>	<u>DPN</u>	<u>Instrum. por el que se incorporó por primera vez a una lista anexa al GATT</u>	<u>Demás Cargos y Derechos</u>	<u>Apénd. A - Sección 1</u>	<u>Apénd. A - Sección 2</u>	<u>Apénd. B</u>
8517.2	- Telefax y teletipos:										
8517.21.00	-- Telefax.	8	0	2010	WT/Let/403	JPN-CAN-CE12-USA	HN/94	0	28		
8517.22.00	-- Teletipos.	8	0	2010	WT/Let/403	JPN-CE12	HN/94	0	29		
8517.30.00	- Aparatos de conmutación para telefonía o telegrafía.	8	0	2010	WT/Let/403	JPN-CAN-CE12-USA	HN/94	0	30		
8517.50.00	- Los demás aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital.	8	0	2010	WT/Let/403	JPN-CAN-CE12-USA	HN/94	0	31		203
8517.80.00	- Los demás aparatos.	8	0	2010	WT/Let/403	JPN-CAN-CE12-USA	HN/94	0	32		
8517.90.00	- Partes.	8	0	2010	WT/Let/403	JPN-CAN-CE12-USA	HN/94	0	33		
8518	Micrófonos y sus soportes; altavoces (altoparlantes), incluso montados en sus cajas; auriculares, incluso combinados con micrófono; amplificadores eléctricos de audiofrecuencia; equipos eléctricos para amplificación de sonido.										
8518.10	- Micrófonos y sus soportes										
ex 8518.10.00	- Micrófonos de una gama de frecuencias comprendida entre 300 Hz y 3,4 KHz, con un diámetro igual o inferior a 10 mm y una altura igual o inferior a 3 mm, para uso en telecomunicaciones.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	34		192

<b>SAC2002</b>	<b>Descripción de los Productos</b>	<b>Tipo Base</b>	<b>Tipo Consolidado</b>	<b>Implementación</b>	<b>Instrum. en el que se establece la concesión actual</b>	<b>DPN</b>	<b>Instrum. por el que se incorporó por primera vez a una lista anexa al GATT</b>	<b>Demás Cargas y Derechos</b>	<b>Apénd. A - Sección 1</b>	<b>Apénd. A - Sección 2</b>	<b>Apénd. B</b>
8518.2	- Altavoces (altoparlantes), incluso montados en sus cajas:										
8518.29	- - Los demás										
ex 8518.29.00	- - Altavoces, sin sus cajas, con una gama de frecuencias comprendida entre 300 Hz y 3,4 KHz, con un diámetro igual o inferior a 50 mm, para uso en telecomunicaciones.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	36		192
8518.30	- Auriculares, incluso combinados con un micrófono										
ex 8518.30.00	- Auriculares de teléfono.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	35		192
8518.40.00	Amplificadores eléctricos utilizados como repetidores en los productos de línea telefónica comprendidos en el presente Acuerdo, y partes de los mismos.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0			192
8518.50.00	Amplificadores eléctricos utilizados como repetidores en los productos de línea telefónica comprendidos en el presente Acuerdo, y partes de los mismos.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0			192, 202
8520	Magnetófonos y demás aparatos de grabación de sonido, incluso con dispositivo de reproducción de sonido incorporado.										
8520.20.00	- Contestadores telefónicos.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0		37	
8523	Soportes preparados para grabar sonido o grabaciones análogas, sin grabar, excepto los productos del Capítulo 37.										
8523.1	- Cintas magnéticas:										
8523.11	- - De anchura inferior o igual a 4 mm:										
8523.11.10	- - - Para grabar sonido, en casete.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0		38	

<b>SAC2002</b>	<b>Descripción de los Productos</b>	<b>Tipo Base</b>	<b>Tipo Consolidado</b>	<b>Implementación</b>	<b>Instrum. en el que se establece la concesión actual</b>	<b>DPN</b>	<b>Instrum. por el que se incorporó por primera vez a una lista anexa al GATT</b>	<b>Demás Cargas y Derechos</b>	<b>Apénd. A - Sección 1</b>	<b>Apénd. A - Sección 2</b>	<b>Apénd. B</b>
8523.11.90	--- Otras	35	0	2010	UR/94		HN/94	0			38
8523.12	-- De anchura superior a 4 mm pero inferior o igual a 6.5 mm:										
8523.12.10	--- Para grabar sonido, en casete.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0			39
8523.12.90	--- Otras	35	0	2010	UR/94		HN/94	0			39
8523.13	-- De anchura superior a 6.5 mm:										
8523.13.10	--- Para grabar sonido, en casete.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0			40
8523.13.90	--- Otras	35	0	2010	UR/94		HN/94	0			40
8523.20	- Discos magnéticos										
8523.20.11	--- Discos magnéticos removibles	35	0	2010	UR/94		HN/94	0			41
8523.20.19	--- Los demás discos magnéticos	35	0	2010	UR/94		HN/94	0			41
8523.20.90	-- Otros discos magnéticos	35	0	2010	UR/94		HN/94	0			41
8523.90.00	- Los demás	35	0	2010	UR/94		HN/94	0			42
8524	Discos, cintas y demás soportes para grabar sonido o grabaciones análogas, grabados, incluso las matrices y moldes galvánicos para fabricación de discos, excepto los productos del Capítulo 37.										
8524.3	- Discos para sistemas de lectura por rayos láser:										
8524.31.00	-- Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0			43
8524.39	-- Los demás										201, 196

<b>SAC2002</b>	<b>Descripción de los Productos</b>	<b>Tipo Base</b>	<b>Tipo Consolidado</b>	<b>Implementación</b>	<b>Instrum. en el que se establece la concesión actual</b>	<b>Instrum. por el que se incorporó por primera vez a una lista anexa al GATT</b>	<b>Demás Cargas y Derechos</b>	<b>Apénd. A - Sección 1</b>	<b>Apénd. A - Sección 2</b>	<b>Apénd. B</b>
ex 8524.39.00	-- Para reproducir representaciones de instrucciones, datos, sonido e imagen, grabados de forma binaria legible por máquina, y susceptibles de ser manipulados o ser interactivos con el usuario mediante una máquina automática para tratamiento de información.	35	0	2010	UR/94	HN/94	0	44		201, 196
8524.40.00	- Cintas magnéticas para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen.	35	0	2010	UR/94	HN/94	0	45		
8524.9	- Los demás:									
8524.91	--- Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen.									
8524.91.10	--- Discos magnéticos, fijos o removibles, para máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos	35	0	2010	UR/94	HN/94	0	46		201
8524.91.90	--- Otros	35	0	2010	UR/94	HN/94	0	46		
8524.99	-- Los demás									
ex 8524.99.00	--- Para reproducir representaciones de instrucciones, datos, sonido e imagen, grabados de forma binaria legible por máquina, y susceptibles de ser manipulados o ser interactivos con el usuario mediante una máquina automática para tratamiento de información.	35	0	2010	UR/94	HN/94	0	47		201, 202
8525	Aparatos emisores de radiotelefonía, radiotelegrafía, radiodifusión o televisión, incluso con aparato receptor o de grabación o reproducción de sonido, incorporados; cámaras de televisión; videocámaras, incluidas las de imagen fija.									

SAC2002	Descripción de los Productos	Tipo	Tipo Consolidado	Implementación	Instrum. en el que se establece la concesión actual	DPN	Instrum. por el que se incorporó por primera vez a una lista anexa al GATT	Demás Cargas y Derechos	Apénd. A - Sección 1	Apénd. A - Sección 2	Apénd. B
		Base									
8525.10	- Aparatos emisores										
ex 8525.10.00	- - Emisores, excepto los aparatos de radiodifusión o televisión.	15	0	2010	WT/Let/403	USA	HN/94	0	48		203
8525.20.00	- Aparatos emisores con aparato receptor incorporado.	25	0	2010	WT/Let/403	USA	HN/94	0	49		197
8525.40	- Videocámaras, incluidas las de imagen fija										
ex 8525.40.00	- Videocámaras de imagen fija digitales.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	50		
8527	Aparatos receptores de radiotelefonía, radiotelegrafía o radiodifusión, incluso combinados en la misma envoltura con grabador o reproductor de sonido o con reloj.										
8527.90	- Los demás aparatos										
ex 8527.90.00	- Receptores de bolsillo para instalaciones de llamada, aviso o búsqueda de personas.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	51		197
8529	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los aparatos de las partidas n°s 85.25 a 85.28.										
8529.10	- Antenas y reflectores de antena de cualquier tipo; partes apropiadas para su utilización con dichos artículos										
ex 8529.10.00	- Antenas del tipo utilizado en aparatos de radiotelefonía y de radiotelegrafía.	10	0	2010	WT/Let/403	CE12 -USA	HN/94	0	52		
8529.90	- Las demás										

<u>SAC2002</u>	<u>Descripción de los Productos</u>	<u>Tipo Base</u>	<u>Tipo Consolidado</u>	<u>Implementación</u>	<u>Instrum. en el que se establece la concesión actual</u>	<u>Instrum. por el que se incorporó por primera vez a una lista anexa al GATT</u>	<u>Demás. Cargas y Derechos</u>	<u>Apénd. A - Sección 1</u>	<u>Apénd. A - Sección 2</u>	<u>Apénd. B</u>
ex 8529.90	-- Partes de: emisores excepto los aparatos de radiodifusión o televisión emisores receptores videocámaras de imagen fija digitales receptores de bolsillo para instalaciones de llamada, aviso o búsqueda de personas									
ex 8529.90.10	-- Muebles y envolturas (gabinetes) de madera	30	0	2010	WT/Let/403	HN/94	0	53		
ex 8529.90.90	-- Otros	15	0	2010	WT/Let/403	HN/94	0	53		
8531	Aparatos eléctricos de señalización acústica o visual (por ejemplo: sonerías, sirenas, tableros anunciadores, avisadores de protección contra robo o incendio), excepto los de las partidas n°s 85.12 u 85.30.									
8531.20.00	- Tableros indicadores con dispositivos de cristal líquido (LCD) o diodos emisores de luz (LED), incorporados.	35	0	2010	UR/94	HN/94	0	54		193
8531.90	- Partes									
ex 8531.90.00	- Partes de aparatos de la subpartida 8531 20.	35	0	2010	UR/94	HN/94	0	55		193
8532	Condensadores eléctricos fijos, variables o ajustables.									
8532.10.00	- Condensadores fijos concebidos para redes eléctricas de 50/60 Hz, para una potencia reactiva superior o igual a 0.5 kvar (condensadores de potencia).	35	0	2010	UR/94	HN/94	0	56		
8532.2	- Los demás condensadores fijos:									
8532.21.00	-- De tantalio.	35	0	2010	UR/94	HN/94	0	57		
8532.22.00	-- Electrolíticos de aluminio.	35	0	2010	UR/94	HN/94	0	58		

<b>SAC2002</b>	<b>Descripción de los Productos</b>	<b>Tipo Base</b>	<b>Tipo Consolidado</b>	<b>Implementación</b>	<b>Instrum. en el que se establece la concesión actual</b>	<b>DPN</b>	<b>Instrum. por el que se incorporó por primera vez a una lista anexa al GATT</b>	<b>Demás Cargas y Derechos</b>	<b>Apénd. A - Sección 1</b>	<b>Apénd. A - Sección 2</b>	<b>Apénd. B</b>
8532.23.00	-- Con dieléctrico de cerámica de una sola capa.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	59		
8532.24.00	-- Con dieléctrico de cerámica, multicapas.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	60		
8532.25.00	-- Con dieléctrico de papel o plástico.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	61		
8532.29.00	-- Los demás.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	62		
8532.30.00	- Condensadores variables o ajustables.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	63		
8532.90.00	- Partes.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	64		
8533	Resistencias eléctricas, excepto las de calentamiento (incluidos reóstatos y potenciómetros).										
8533.10.00	- Resistencias fijas de carbono, aglomeradas o de capa.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	65		
8533.2	- Las demás resistencias fijas:										
8533.21.00	-- De potencia inferior o igual a 20 W.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	66		
8533.29.00	-- Las demás.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	67		
8533.3	- Resistencias variables bobinadas (incluidos reóstatos y potenciómetros):										
8533.31.00	-- De potencia inferior o igual a 20 W.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	68		
8533.39.00	-- Los demás.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	69		
8533.40.00	- Las demás resistencias variables (incluidos reóstatos y potenciómetros).	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	70		
8533.90.00	- Partes.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	71		
8534	Circuitos impresos.										
8534.00.00	CIRCUITOS IMPRESOS.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0	72		199

<u>SAC2002</u>	<u>Descripción de los Productos</u>	<u>Tipo Base</u>	<u>Tipo Consolidado</u>	<u>Implementación</u>	<u>Instrum. en el que se establece la concesión actual</u>	<u>DPN</u>	<u>Instrum. por el que se incorporó por primera vez a una lista anexa al GATT</u>	<u>Demás Cargos y Derechos</u>	<u>Apénd. A - Sección 1</u>	<u>Apénd. A - Sección 2</u>	<u>B</u>
8536	Aparatos para corte, seccionamiento, protección, derivación, empalme o conexión de circuitos eléctricos (por ejemplo: interruptores, conmutadores, relés, cortacircuitos, supresores de sobretensión transitoria, clavijas y tomas de corriente (enchufes), portálamparas, cajas de empalme), para una tensión inferior o igual a 1.000 voltios.										
8536.50	- Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores										
ex 8536.50.90	- - Conmutadores electrónicos de corriente alterna formados por circuitos de entrada y de salida acoplados ópticamente (conmutadores de corriente alterna con tiristores, aislados).	15	0	2010	WT/Let/403	USA	HN/94	0			73
ex 8536.50.90	- - Conmutadores electrónicos, incluidos los conmutadores electrónicos con protección térmica, formados por un transistor y un microcircuito lógico (tecnología híbrida) para una tensión igual o inferior a 1000 voltios.	15	0	2010	WT/Let/403	USA	HN/94	0			74
ex 8536.50.90	- - Conmutadores con colector electromecánico para una corriente igual o inferior a 11 amperios.	15	0	2010	WT/Let/403	USA	HN/94	0			75
8536.6	- Portálamparas, clavijas y tomas de corriente (enchufes):										
8536.69	- - Los demás										
ex 8536.69.00	- - Clavijas y tomas de corriente para cables coaxiales y circuitos impresos.	30	0	2010	WT/Let/403	USA	HN/94	0			76
8536.90	- Los demás aparatos										



<b>SAC2002</b>	<b>Descripción de los Productos</b>	<b>Tipo Base</b>	<b>Tipo Consolidado</b>	<b>Implementación</b>	<b>Instrum. en el que se establece la concesión actual</b>	<b>DPN</b>	<b>Instrum. por el que se incorporó por primera vez a una lista anexa al GATT</b>	<b>Demás Cargas y Derechos</b>	<b>Apénd. A - Sección 1</b>	<b>Apénd. A - Sección 2</b>	<b>Apénd. B</b>
ex 8536.90.00	- Conexiones y elementos de contacto para hilos y cables.	15	0	2010	WT/Let/403	USA	HN/94	0		77	
ex 8536.90.00	- Sondas de discos (obleas) semiconductores.	15	0	2010	WT/Let/403	USA	HN/94	0		166	
8541	Diodos, transistores y dispositivos semiconductores similares; dispositivos semiconductores fotosensibles, incluidas las células fotovoltaicas, aunque estén ensambladas en módulos o paneles; diodos emisores de luz; cristales piezoeléctricos montados.										
8541.10.00	- Diodos, excepto los fotodiodos y los diodos emisores de luz.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0		78	
8541.2	- Transistores, excepto los fototransistores;										
8541.21.00	-- Con una capacidad de disipación inferior a 1 W.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0		79	
8541.29.00	-- Los demás.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0		80	
8541.30.00	- Tiristores, diacs y triacs, excepto los dispositivos fotosensibles.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0		81	
8541.40.00	- Dispositivos semiconductores fotosensibles, incluidas las células fotovoltaicas, aunque estén ensambladas en módulos o paneles; diodos emisores de luz.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0		82	
8541.50.00	- Los demás dispositivos semiconductores.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0		83	
8541.60.00	- Cristales piezoeléctricos montados.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0		84	
8541.90.00	- Partes.	35	0	2010	UR/94		HN/94	0		85	
8542	Circuitos integrados y microestructuras electrónicas.										